

MAR 1995

10 MAR, 1995

Empresa Nacional Pesquera S.A.

General

Av. Petit Thouars N° 115 - Lima
Teléfono: 333614
Télex: 20248-20328-25601
PE PESPERU

Oficio No. 108-95-PD/GG

Lima, 10 de Marzo de 1995

Señor Licenciado
MARCELINO CARDENAS TORRES
Director General del Tesoro Público
Ministerio de Economía y Finanzas
Presente.-

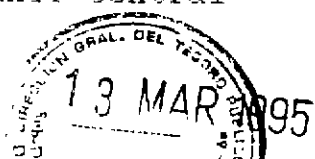
Asunto : Subasta Pública No. EF-05-94 (PESCA PERU Atico S.A)

Referencia : a) Carta de Instrucción No CEPP-167-95 del 95.03.06
b) Oficio No.028-95/SGOF del 95.03.10

Es grato dirigirnos a usted en relación al asunto a efecto de comunicarle que de acuerdo a los dispositivos legales vigentes e instrucciones recibidas del Comité Especial de PESCA PERU - CEPRI en la carta de referencia a), el día 95.03.10 hemos depositado a nombre de la Dirección General del Tesoro Público en la Cuenta Especial en Moneda Extranjera No. 120733-0357-05-01-00-00-03-MEF-DGTP-Fondo de Privatización - Principal, del Banco Central de Reserva del Perú, la suma de US\$ 7'321,247.34 (Siete Millones Trescientos veintium mil doscientos cuarentisiete y 34/100 Dolares Americanos), según copia de nuestro oficio de la referencia b) que adjuntamos.

Al respecto precisamos que el depósito efectuado corresponde a lo efectivamente abonado en nuestra Cuenta Corriente con fecha 95.03.09 por el adjudicatario, señores Sindicato Pesquero del Perú S.A. - SIFESA, producto de la Subasta Pública de la Empresa Pesca Perú Atico S.A., según detalle :

Monto Total ofertado por 100% de acciones	:	US\$ 7'500,000.00
Menos: Promesa de compra de acciones por parte de (06) trabajadores	:	(29,339.45)
Monto pagado por Sindicato Pesquero Del Perú S.A.- SIFESA	:	US\$ 7'470,660.55
Menos: 2% a favor del PNUD	:	(149,413.21)
Monto depositado a la Dirección General del Tesoro Público en Cuenta Especial del Banco Central de Reserva del Perú	:	US\$ 7'321,247.34



a General

Av. Petit Thouars N° 115 - Lima

Teléfono: 333614

Télex: 20248-20328-25601

PE PESPERU

Ref.: Oficio No. 108-95-FD/GG

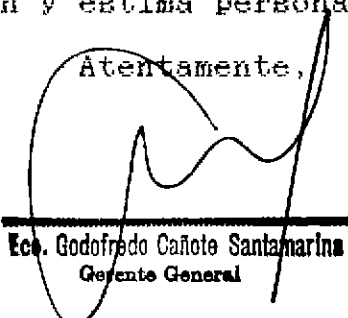
- 2 -

Con relación a la suma de US\$ 29,339.45, valor total de las acciones con promesa de compra por los trabajadores de Pesca Perú, ésta será depositada en vuestra cuenta especial del Banco Central de Reserva del Perú, inmediatamente que obtengamos la confirmación de que dicha suma este efectivamente abonada en nuestra cuenta corriente, previa deducción del 2% a favor del PNUD.

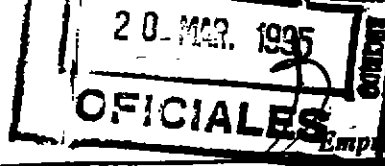
Estamos a vuestra disposición para cualquier información adicional al respecto.

Es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de nuestra mayor consideración y estima personal.

Atentamente,


Ego. Godofredo Cañote Santamarina
Gerente General

c.c.: B.C.R.



Empresa Nacional Pesquera S.A.

Av. Petit Thouars N° 115 - Lima
Teléfono: 333614
Télex: 20248-20328-25601
PE PESPERU

General

Oficio No. 124 -95-PD/GG

Lima, 17 de Marzo de 1995

Señor Licenciado
MARCELINO CARDENAS TORRES
Director General del Tesoro Público
Ministerio de Economía y Finanzas
Presente.

Asunto : subasta pública No. EF-05-94 (PESCA PERU Atico S.A.)

Referencia : a) Carta de Instrucción No CEFP-167-95 del 95.03.06
b) Nuestro Oficio No. 033 -95/SGDF del 95.03.17
c) Nuestro Oficio No. 108 -95-PD/GG del 95.03.10

Dando alcance a nuestro oficio de referencia c), nos es grato dirigirnos a usted en relación al asunto a efecto de comunicarle que de acuerdo a los dispositivos legales vigentes e instrucciones recibidas del Comité Especial de PESCA PERU - CEFRI en la carta de referencia a), el día 95.03.17 hemos depositado a nombre de la Dirección General del Tesoro Público en la Cuenta Especial en Moneda Extranjera No. 120733-0357-03-01-00-00-03-MEF-DGTF-Fondo de Privatización - Principal, del Banco Central de Reserva del Perú, la suma de US\$28,752.66 (Veintiocho mil setecientos cincuentidos y 66/100 Dólares Americanos), según copia de nuestro oficio de la referencia b) que adjuntamos.

Al respecto precisamos que el depósito efectuado corresponde a lo efectivamente abonado y disponible en nuestra Cuenta Corriente con fecha 95.03.17 por la compra de acciones de 06 trabajadores de Pesca Perú producto de la Subasta Pública de la Empresa PESCA PERU ATICO S.A., según detalle :

Monto Total ofrecido por 100% de acciones	:	US\$ 7'500,000.00
Menos:Monto pagado por Sindicato Pesquero Del Perú S.A. - SIPESA	:	US\$ (7'470,660.55)
Monto Pagado por trabajadores de PESCA PERU	:	US\$ 29,339.45
Menos: - 2% a favor del PNUD	:	(586.79)
Monto depositado a la Dirección General del Tesoro Público en Cuenta especial del Banco Central de Reserva del Perú	:	US\$ 28,752.66

=====

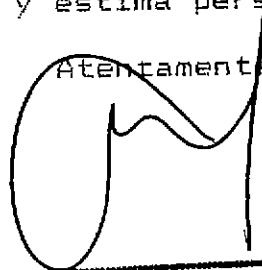
Ref.: Oficio No. 108-95-PD/GG

- 2 -

Estamos a vuestra disposición para cualquier información adicional al respecto.

Es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de nuestra mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

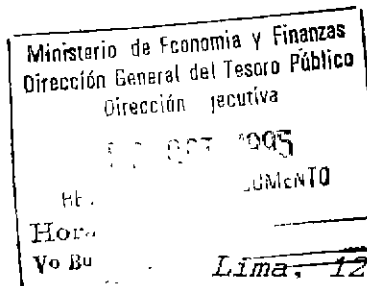


Eco. Godofredo Cañote Santamarina
Gerente General

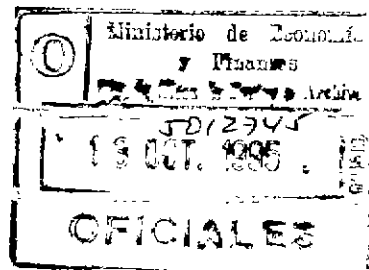
c.c.: B.C.R.
PD

Av. Petit Thouars N° 115 - Lima
Teléfono: 333614
Télex: 20248-20328-25601
PE PESPERU

Oficio N° 424.95.PD/GG



Lima, 12 de Octubre de 1995



Señor Licenciado
MARCELINO CARDENAS TORRES
Director General del Tesoro Público
Ministerio de Economía y Finanzas
Presente.

Asunto : Subasta Pública PESCA PERU SUPE NORTE S. A.
N° F-002-95-CEPP

Referencia: Carta de Instrucción N° CEPP-886-95 del
95.10.11

Es grato dirigirnos a usted en relación al asunto, a efecto de comunicarle que de acuerdo a los dispositivos legales vigentes e instrucciones recibidas del Comité Especial de PESCA PERU-CEPRI en la carta de la referencia, hemos depositado a nombre de la Dirección General de Tesoro Público - Cuenta Especial en Moneda Extranjera N° 120733-05-01-00-00-03-MEF-DGTP-Fondo Privatización-Principal del Banco Central de Reserva del Perú, la suma de US\$ 5'518,426.57 (Cinco Millones Quinientos Dieciocho mil Cuatrocientos Veintiséis Y 57/100 Dólares Americanos), según copia de la Papeleta de Depósito que adjuntamos.

Al respecto, precisamos que el depósito efectuado corresponde a lo efectivamente abonado en nuestra Cuenta Corriente por el adjudicatario, señores INVERSIONES PRODUPESA S. A., producto de la Subasta Pública de la Empresa PESCA PERU SUPE NORTE, S. A., según detalle:

Monto total ofertado por el 100%
de las acciones US\$ 5'637,000.00

Menos: Promesa de compra de acciones
por parte de los trabajadores (5,952.48)

Monto pagado por INVERSIONES
PRODUPESA S. A. US\$ 5'631,047.52
Menos: 2% a favor del PNUD-FOPRI (112,620.95)

Monto Depositado a la Dirección
General del Tesoro Público US\$ 5'518,426.57

=====

Gerencia General

Av. Petit Thouars N° 115 - Lima
Teléfono: 333614
Télex: 20248-20328-25601
PE PESPERU

Oficio N° 424.95.PD/GG

- 2 -

Con relación a la suma de US\$ 5,952.48, valor total de las acciones con promesa de compra por dos trabajadores, esta será depositada en vuestra Cuenta Corriente inmediatamente obtengamos la confirmación que dicha suma este efectivamente abonada en nuestra Cuenta Corriente, previa deducción del 2% a favor del PNUD-FOPRI.

Estamos a vuestra disposición para cualquier información adicional al respecto.

Es propicia la ocasión para testimoniarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Eco. Godofredo Cañote Santamarina
Gerente General

30 OCT 1995

RECIBI

Hora

Vo Bo

Oficio N° 453.95.PD/GG

Lima, 27 de Octubre de 1995

Señor Licenciado
MARCELINO CARDENAS TORRES
Director General del Tesoro Público
Ministerio de Economía y Finanzas
Presente.-



Asunto : Subasta Pública PESCA PERU SUPE NORTE S. A.
N° F-002-95-CEPP

Referencia: a) Carta de Instrucción N° CEPP-886-95 del
95.10.11
b) Nuestro Oficio N° 424.95.PD/GG del
95.10.12

Es grato dirigirnos a usted en relación al asunto, dando alcance a nuestro Oficio de referencia b), a efecto de comunicarle que de acuerdo a los dispositivos legales vigentes e instrucciones recibidas del Comité Especial de PESCA PERU-CEPRI en la carta de referencia a), hemos depositado a nombre de la Dirección General de Tesoro Público - Cuenta Especial en Moneda Extranjera N° 120733-05-01-00-00-03-MEF-DGTP-Fondo Privatización-Principal, del Banco Central de Reserva del Perú, la suma de US\$ 5,833.44 (Cinco Mil Ochocientos Treintitres y 44/100 Dólares Americanos), según copia de la Papeleta de Depósito que adjuntamos.

Al respecto, precisamos que el depósito efectuado corresponde a lo efectivamente abonado en nuestra Cuenta Corriente por dos trabajadores de PESCA PERU, por la compra de 13 acciones, producto de la Subasta Pública de la Empresa PESCA PERU SUPE NORTE S. A., según detalle:

Monto total ofertado por el 100% de las acciones	US\$ 5'637,000.00
Menos: Monto Pagado por INVERSIONES PRODUPESA S. A.	(5'631,047.52)
Monto Pagado por dos trabajadores de PESCA PERU	US\$ 5,952.48
Menos: 2% a favor del PNUD-FOPRI	(119.04)
Monto Depositado a la Dirección General del Tesoro Público	US\$ 5,833.44



Oficio N° 453.95.PD/GG

- 2 -

Estamos a vuestra disposición para cualquier información adicional al respecto.

Es propicia la ocasión para testimoniarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Eco. Godofredo Cañete Santamarina
Gerente General